

345944



345944

MEMORIA DESCRIPTIVA.-  
=====

PATENTE DE INVENCION.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN APARATO DEPURADOR DE HUMOS".

=====

A nombre de : DON HAILU BESHAH.

Residente en : ADDIS ABEBA (Etiopia),  
P.O.Box 1777.

Nacionalidad : ETIOPE.



345944

El presente invento se refiere a un aparato depurador de humos que puede estar destinado a su empleo, ya en el campo civil (en las instalaciones de calefacción de recintos y similares) ya en el campo industrial (en las chimeneas de fábricas y similares) con notables ventajas en comparación con los depuradores de humos empleados hasta ahora.

El dispositivo depurador de humos, según el presente invento, es del tipo en el cual se emplea para la depuración una cierta cantidad de un líquido adecuado, en general agua.

10.- Sin embargo, la cantidad de líquido necesaria es relativamente limitada, para no introducir así problemas en el aspecto del consumo del líquido para la alimentación del depurador.

En esencia, el depurador de humos, según el presente invento, está caracterizado porque el humo procedente de la caldera es hecho burbujear por el interior de un recipiente lleno parcialmente de un líquido adecuado del cual sale el humo mismo, aspirado por un medio aspirador que lo envía desde allí a un conducto de salida o chimenea.

El dispositivo puede comprender accesoriamente elementos de regulación como una válvula dispuesta en el conducto de salida del humo y medios de tipo conocido para efectuar el recambio del líquido contenido en el recipiente.

Las características y ventajas del invento resultarán de manera más detallada y completa de la descripción pormenorizada que sigue, la cual se da con referencia al dibujo ad-

345944



junto que no es más que una ilustración puramente esquemática.

Como se ha ilustrado en el dibujo, el dispositivo según el invento comprende un recipiente grande 1 parcialmente lleno de un líquido L, preferiblemente agua, en el cual penetra el tubo 2 de descarga de los humos procedente de una caldera (que no se ha ilustrado en el dibujo) o similar. Desde el recipiente 1, sale en la parte alta un segundo tubo 3 unido a un potente aspirador 4 aguas abajo del cual está dispuesto el tubo de descarga de los humos o chimenea 5. La referencia numérica 6 indica en cambio una válvula de regulación de la descarga de los humos. Con las referencias 7 y 8 se han indicado conductos y grifos de entrada o, respectivamente, de salida del líquido L del recipiente 1, mientras que la referencia numérica 9 indica una parte de vidrio u otro material transparente del recipiente 1 destinada a permitir el control del nivel de líquido de depuración L, preferiblemente agua, como se ha dicho, en el interior del propio recipiente 1. Finalmente, se ha ilustrado con 10 un filtro basto de los humos, fácilmente desplazable desde el extremo, interno al recipiente 1, del tubo 2, para facilitar así la depuración irregular.

Cuando el humo, que lleva en suspensión partículas carbonosas o similares y que procede de la caldera de una instalación de calefacción o bien de otro aparato productor de humos penetra en el interior del recipiente 1 por debajo del nivel del líquido L, burbujea en este líquido y es llevado a encima del mismo por la aspiración producida por el aspirador 4, aspirado en el tubo 3 y forzado al conducto 5. Atravesando el líquido L, el humo abandona en el mismo todos sus com-

345944



60.- ponentes sólidos que hubieran atravesado el filtro 10, en forma de partículas carbonosas o de otro género, de modo que llega a la chimenea 5 perfectamente limpio. La acción de lavado del líquido L puede hacerse más eficaz escogien-

65.- do un líquido adecuado para disociar o separar de otro modo los componentes sólidos del humo introducido en el depurador. Sin embargo, para la mayor parte de los casos, se podrá emplear eficazmente el agua.

El cambio del líquido L, agua en particular, se realiza abriendo primero el grifo 8 y descargando todo el líquido contenido en el recipiente 1 y, después de haber cerrado de nuevo el grifo 8, haciendo luego afluir a través del grifo 7 nuevo líquido. En el caso del agua, este cambio se efectuará con cierta frecuencia, por ejemplo diariamente; en el

70.- caso de otros líquidos, es probable que, en general, el período de permanencia del líquido depurador en el interior del recipiente 1 pueda ser convenientemente prolongado bastante más tiempo.

75.- Se podrá prever también que los líquidos utilizados en el interior del recipiente 1 para la depuración de los humos puedan ser tratados y purificados para poderlos recuperar y utilizar de nuevo en el interior del mismo recipiente.

80.- Se entiende que se podrán realizar otras variantes y modificaciones de la forma de ejecución del dispositivo según el invento ilustrada en el dibujo y descrita más arriba a simple título de ejemplo. Así, los tipos de aspirador 4 aplicables en correspondencia con la salida 3 del recipiente 1 podrán ser diversos y podrán variarse los sistemas de aducción y descarga del líquido L, así como las formas y

85.- las dimensiones del propio recipiente contenedor del líqui-



do L. El filtro 10 podrá ser de los más diversos tipos e, incluso, podrá estar ausente. Todas estas variantes se entenderán comprendidas en el ámbito del presente invento.

N O T A.-

=====

- 90.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:
- 1º.- Un aparato depurador de humos para uso en el campo civil o en el campo industrial, caracterizado porque el humo procedente de la caldera es hecho burbujear en el interior de un recipiente lleno parcialmente de un líquido adecuado del cual sale el humo, aspirado por medio de un aspirador, que lo dirige desde allí a un conducto de salida o chimenea.
- 95.-
- 100.- 2º.- Un aparato según el punto 1º, que comprende además medios de registro en el conducto de salida de humos.
- 3º.- Un aparato según los puntos 1º y 2º, en el cual, parte al menos de las paredes del recipiente, son transparentes para permitir controlar el nivel del líquido contenido en el mismo.
- 105.-
- 4º.- Un aparato según los puntos 1º a 3º, en el cual el líquido es agua.
- 5º.- Un aparato según los puntos 1º a 3º, en el cual el líquido es un producto disolvente de los componentes sólidos de los humos.
- 110.-
- 6º.- "UN APARATO DEPURADOR DE HUMOS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 114 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

- 6 -

345944

100



----- droid, 10 OCT. 1967

*[Handwritten signature]*

345.944

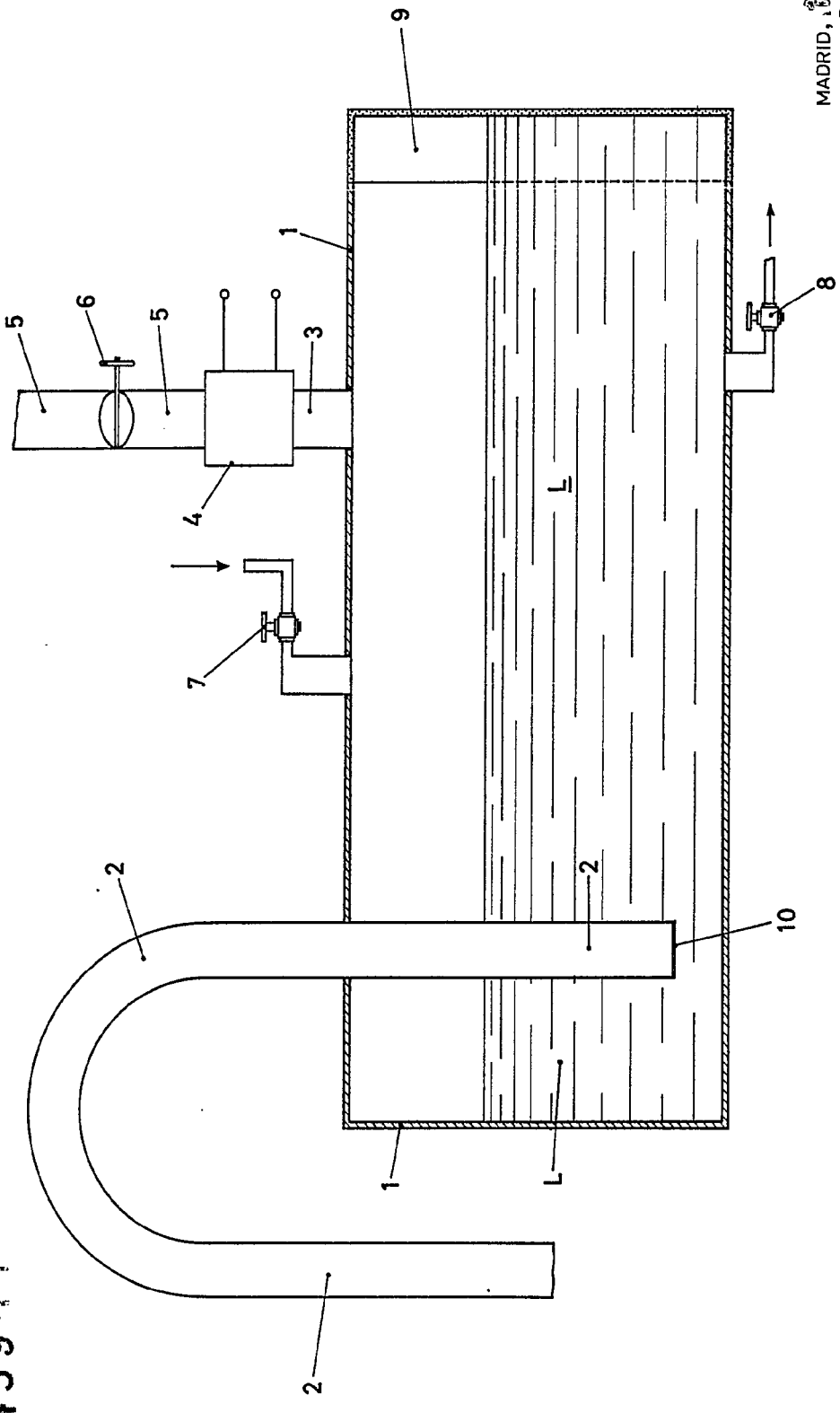
345.944



100

345944

345944

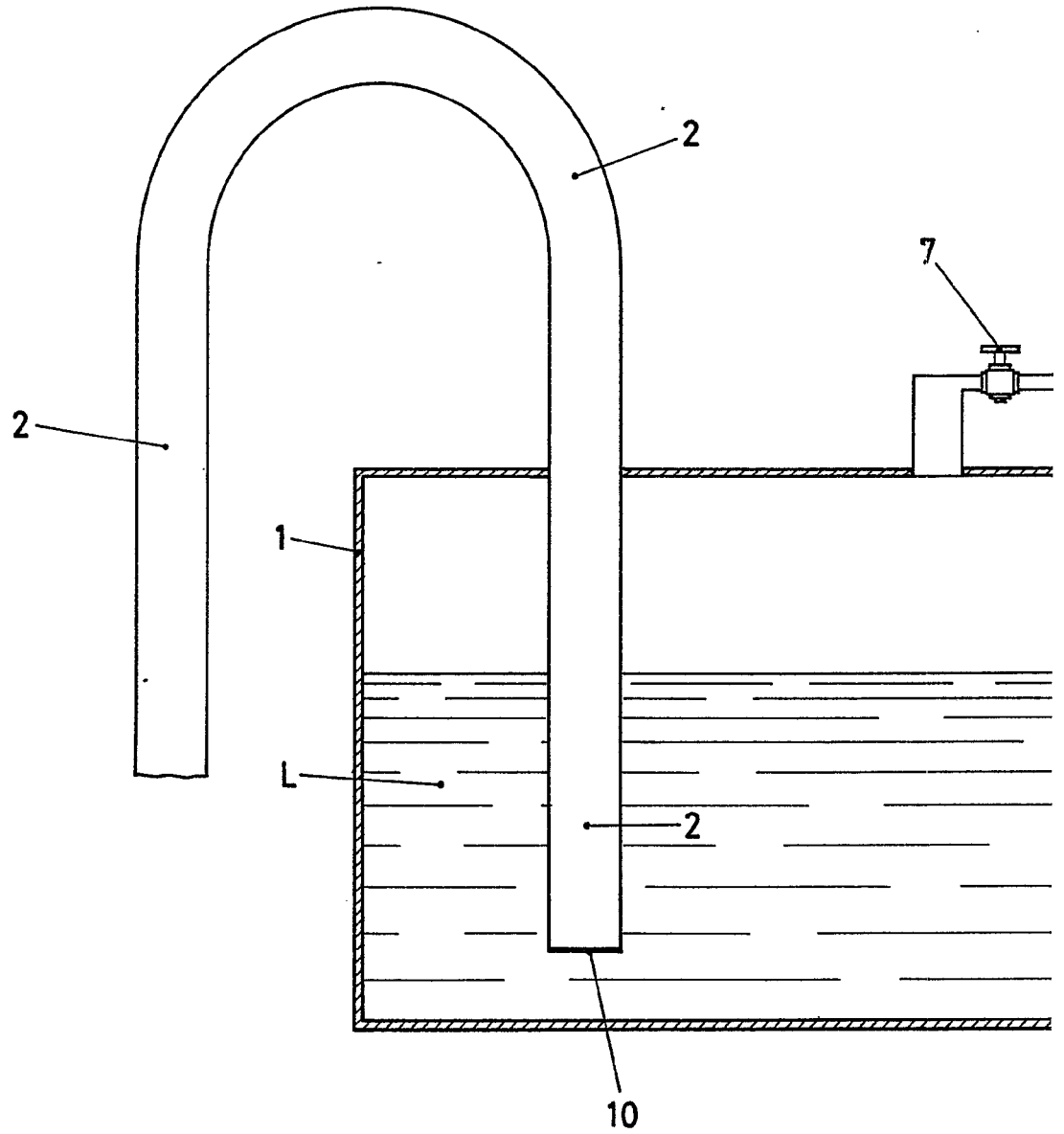


MADRID, 16 JUNIO 1957  
P.A. 7115

345.944



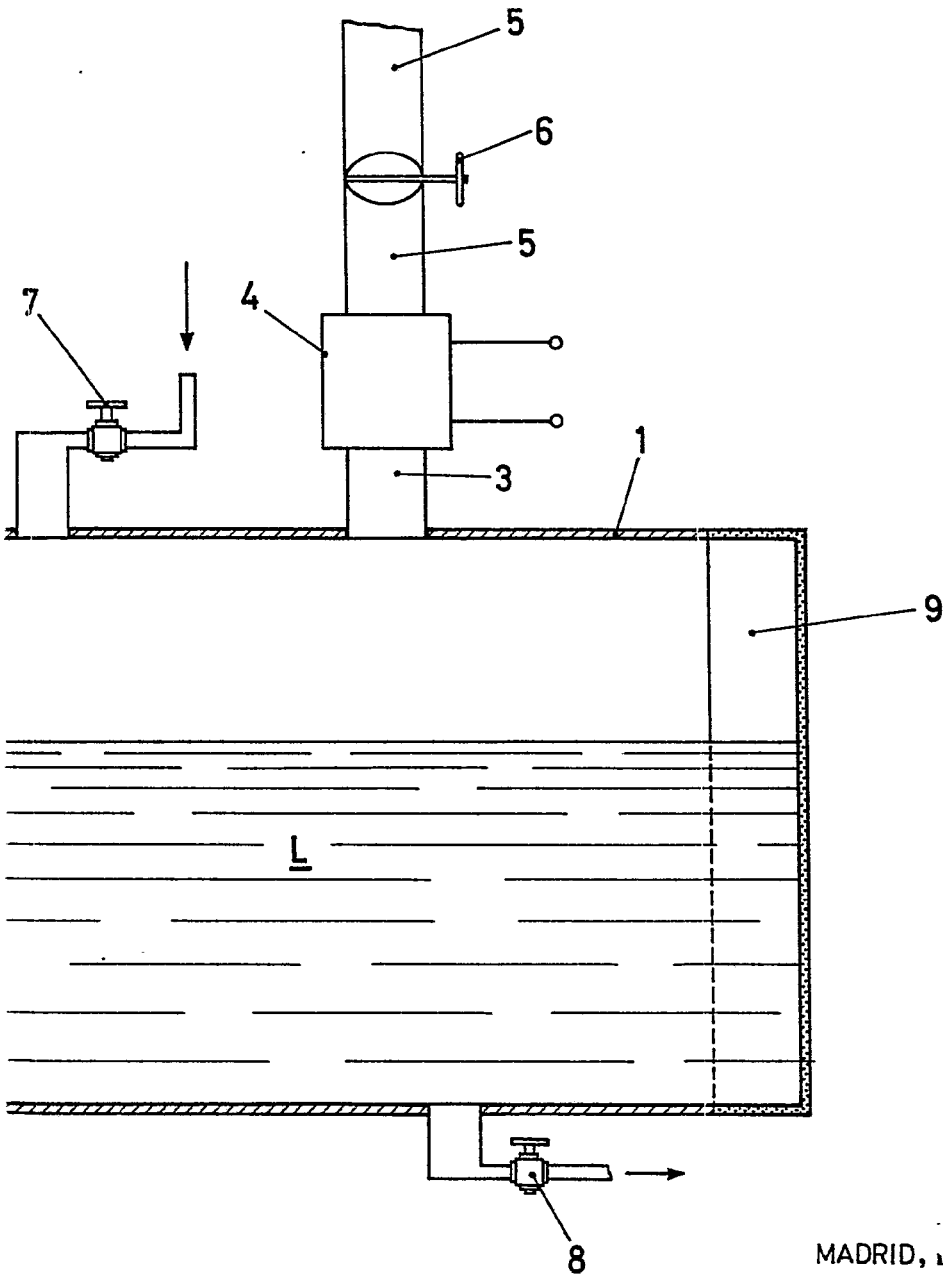
345944



345.944



345944



MADRID, 10 OCT. 1967

P.A.  
6113